

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 078. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2017-00081-00	EJECUTIVO LABORAL	FERNANDO TEJADA FLOREZ	COOPERATIVA JAHSALUD IPS	CORRE TRASLADO	22/07/2021		x
2	2019-00086-00	REORGANIZACIÓN	JULIAN EDUARDO ÁVILA OTALVARO	CONCURSO DE ACREEDORES	CORRE TRASLADO	22/07/2021		x
3	2020-00016-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	COOPSERVIVELEZ LTDA.	URIEL TORRES MORENO Y OTRA	CORRE TRASLADO	22/07/2021		x
4	2020-00052-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	MARIO MORENO ROJAS y OTROS	CORRE TRASLADO	22/07/2021		x
5	2021-00019-00	PROCESO DE REORGANIZACIÓN	LUIS GUILLERMO RINCON ORTIZ	CONCURSO DE ACREEDORES	CORRE TRASLADO	22/07/2021		x

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY VEINTITRÉS (23) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario